

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6835 *INVERTEC, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SFAM CAPITAL, S.L.
CASPRES, S.L.U.
NATERAS, S.L.U.
SORGUSA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad Sfam Capital, S.L. ha aprobado por unanimidad y ha decidido el socio único de las sociedades Invertec, S.L.U., Caspre, S.L.U., Nateras, S.L.U. y Sorgusa, S.L.U., el pasado día 28 de mayo de 2015, la fusión de las cinco sociedades mediante la absorción de Sfam Capital, S.L., Caspre, S.L.U., Nateras, S.L.U. y Sorgusa, S.L.U. por parte de Invertec, S.L.U., de tal modo que Sfam Capital, S.L., Caspre, S.L.U., Nateras, S.L.U. y Sorgusa, S.L.U. quedarán disueltas y extinguidas, y traspasarán en bloque todo su respectivo patrimonio a Invertec, S.L.U., sin ampliación de capital. Igualmente se aprobaron por unanimidad de todos los socios de Sfam Capital, S.L. y por el socio único de Invertec, S.L.U., Caspre, S.L.U., Nateras, S.L.U. y Sorgusa, S.L.U. como balances de fusión los de las cinco sociedades participantes cerrados a 31 de diciembre de 2014. Se hace constar expresamente que la fusión acordada reúne todos los requisitos para encuadrarse dentro de la modalidad recogida en los artículos 42, 49 y 52 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las cinco sociedades de obtener el texto íntegro del Proyecto de Fusión, de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2014, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las sociedades participantes en la fusión. Los acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Málaga, 5 de junio de 2015.- Don Ignacio Simó Hidalgo de Caviedes, Representante Persona Física de Sfam Capital, S.L., entidad que ostenta la condición de Administradora Única de Invertec, S.L.U. y los Consejos de Administración de las sociedades Sfam Capital, S.L., Caspre, S.L.U., Nateras, S.L.U. y Sorgusa, S.L.U., integrados todos ellos por don Manuel Simó Muerza, doña María Carmen Hidalgo de Caviedes Ríos, don Ignacio Simó Hidalgo de Caviedes, doña Sofía Simó Hidalgo de Caviedes y doña Alejandra Simó Hidalgo de Caviedes.

ID: A150027437-1